

Informe de Auditoría Independiente

**AyT Deuda Subordinada I, Fondo de Titulización de Activos
(Fondo en liquidación)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de AyT Deuda Subordinada I, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Deuda Subordinada I, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT Deuda Subordinada I, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Deuda Subordinada I, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación) a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 1 de la memoria adjunta, en la que se menciona que con fecha 17 de noviembre de 2016 se ha producido la amortización íntegra de las Obligaciones Subordinadas titulizadas del Fondo iniciándose el proceso de liquidación del mismo; no obstante, esta amortización de activos titulizados ha sido insuficiente para atender la amortización de los Bonos de las Series A, B y C emitidos por el Fondo que, desde esa fecha, se encuentran impagados, ascendiendo el importe total pendiente de amortización al 31 de diciembre de 2016 a 106.100 miles de euros (nota 8.1), importe que incluye 1.537 miles de euros correspondiente a intereses vencidos e impagados a dicha fecha. Tal como se indica en la nota 1, al 31 de diciembre de 2016, el Fondo mantiene en balance, Activos no corrientes mantenidos para la venta por importe de 38.996 miles de euros, disponiendo de plazo hasta el 17 de mayo de 2019, para realizar estos activos y hasta el 17 de noviembre de 2019 (Fecha de Vencimiento Legal), para proceder a la amortización de los Bonos impagados indicados previamente. Asimismo, como se indica en la nota 8.2 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2016 el Fondo ha dispuesto de la totalidad del depósito de liquidez otorgado en la fecha de su constitución. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

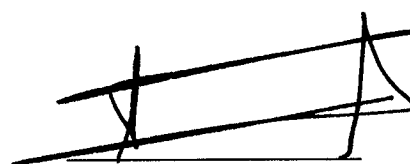
19 de abril de 2017

Año 2017 Nº 01/17/20788
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Roberto Diez Cerrato

AyT DEUDA SUBORDINADA I, F.T.A. (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

**AyT DEUDA SUBORDINADA I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)**

Ejercicio 2016

ÍNDICE

1. CUENTAS ANUALES
 - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
 - 1.2. Memoria

Anexo I
2. INFORME DE GESTIÓN
3. FORMULACIÓN
4. ANEXO II

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2016 DE
AyT DEUDA SUBORDINADA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
(FONDO EN LIQUIDACIÓN)**

**1.1. BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2016**

AyT DEUDA SUBORDINADA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Balance de situación al 31 de diciembre 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6	-	-
1. Activos titulizados		-	-
Deuda Subordinada		-	-
Activos dudosos principal		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		38.996	193.724
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	6.1	38.176	70.606
V. Activos financieros a corto plazo	6	-	122.991
1. Activos titulizados		-	122.991
Deuda subordinada		-	122.875
Activos dudosos – principal –		-	-
Activos dudosos – intereses –		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	116
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
1. Comisiones		-	-
2. Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	820	127
1. Tesorería		820	127
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		38.996	193.724

AyT DEUDA SUBORDINADA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Balance de situación al 31 de diciembre 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		-	-
1. Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	-	-
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	-	-
Crédito línea de liquidez		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		38.996	193.724
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		812	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		38.184	193.716
1. Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	38.176	193.620
Series no subordinadas		21.063	143.679
Series subordinadas		83.500	83.500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(67.924)	(34.926)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	45
Intereses vencidos e impagados		1.537	1.322
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	-	83
Crédito línea de liquidez		54.808	54.808
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(57.900)	(57.132)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	83
Intereses vencidos e impagados		3.092	2.324
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros		8	13
Acreedores y otras cuentas a pagar		8	11
Otros		-	2
VII. Ajustes por periodificaciones	10	-	8
1. Comisiones		-	7
Comisión sociedad gestora		-	7
Comisión variable		1.562	1.562
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1.562)	(1.562)
2. Otros		-	1
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		38.996	193.724

AyT DEUDA SUBORDINADA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
1. Intereses y rendimientos asimilados	6	795	1.067
Activos titulizados		670	1.067
Otros activos financieros		125	-
2. Intereses y cargas asimilados	8	(879)	(1.576)
Obligaciones y otros valores emitidos		(194)	(688)
Deudas con entidades de crédito		(685)	(888)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		(84)	(509)
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(1.251)	(178)
Servicios exteriores		(184)	(25)
Servicios de profesionales independientes		(117)	(4)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		(1)	-
Otros servicios		(66)	(21)
Tributos		(7)	(1)
Otros gastos de gestión corriente		(1.060)	(152)
Comisión sociedad gestora		(264)	(68)
Comisión variable	10	-	-
Otros gastos		(797)	(84)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		(32.430)	(17.238)
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	33.765	17.925
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

AyT DEUDA SUBORDINADA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota	Miles de euros	
	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	309	584
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	750	760
1.1 Intereses cobrados de los activos titulizados	786	1.094
1.2 Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(36)	(334)
1.3 Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
1.6 Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
1.7 Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
1.8 Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
1.9 Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(51)	(68)
2.1 Comisión sociedad gestora	(51)	(68)
2.2 Comisión administrador	-	-
2.3 Comisión agente financiero/pagos	-	-
2.4 Comisión variable	-	-
2.5 Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(390)	(108)
3.1 Pagos por garantías financieras	-	-
3.2 Cobros por garantías financieras	-	-
3.3 Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
3.4 Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
3.5 Otros pagos de explotación	(414)	(108)
3.6 Otros cobros de explotación	24	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	384	(595)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	384	(595)
6.1 Cobros por amortización de activos titulizados	123.000	-
6.2 Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	-	-
6.3 Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-	-
6.4 Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
6.5 Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
6.6 Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(122.616)	(595)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
7.1 Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
7.2 Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
7.3 Pagos a Administraciones Públicas	-	-
7.4 Otros cobros y pagos	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	694	(1)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	127	138
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	820	127

AyT DEUDA SUBORDINADA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Miles de euros	
	2016	2015
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2016

AyT DEUDA SUBORDINADA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Deuda Subordinada I, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación) (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 8 de noviembre de 2006, agrupando inicialmente un importe total de 9 Obligaciones subordinadas por valor nominal total de 298.000.000 euros (Nota 6).

Con fecha 3 de noviembre de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores registró la comunicación previa del proyecto de constitución del Fondo. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 17 de noviembre de 2006.

El Fondo, de carácter cerrado, constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos financieros que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos y el Crédito Subordinado en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Con fecha 17 de noviembre de 2016 se ha producido la amortización íntegra de los activos titulizados no clasificados como “Activos no corrientes mantenidos para la venta”, iniciándose el proceso de liquidación del Fondo. No obstante, esta amortización de activos titulizados ha sido insuficiente para la amortización íntegra de pasivos financieros emitidos, quedando a 31 de diciembre de 2016 pendiente por amortizar obligaciones emitidas inicialmente en la Escritura de constitución (Nota 8).

Una vez producida la amortización íntegra de los activos titulizados, a 31 de diciembre de 2016 el activo del Fondo está integrado actualmente por 97.388.059 acciones de BMN, que representan un 6,035% de su capital social, y que están registradas en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” del balance. El Fondo dispone de plazo hasta el 17 de mayo de 2019 para liquidar las acciones de BMN y amortizar el resto de obligaciones emitidas según la Escritura de constitución.

La Sociedad Gestora ha procedido a la liquidación del Fondo, debido a que se han dado las siguientes causas:

- (i) el importe nominal de los activos es inferior al 10% del importe nominal de los activos en la fecha de constitución del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o se prevea que se va a producir;

La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo es el 17 de noviembre de 2019.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibió una comisión de constitución y administración por importe de 450.000 euros que se pagó en la fecha de desembolso, de una sola vez para toda la vida de la operación.

El Fondo está regulado por:

- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (iii) Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y, adicionalmente, deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (vi) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.

- (vii) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades, encontrándose exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria.

En el Anexo I de la memoria se incluyen los siguientes estados financieros públicos que establece la Circular 2/2016 de la C.N.M.V.: S.05.1 (información relativa a los activos cedidos al Fondo), S.05.2 (información relativa a los pasivos emitidos por el Fondo), S.05.3 (información sobre mejora crediticias) y S.05.5 (información relativa a comisiones).

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con la estructura de estados contenida en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Según se indica en la Nota 1, con fecha 17 de noviembre de 2016 se ha iniciado el proceso de liquidación del Fondo, por lo que complementariamente las cuentas anuales se han preparado también de acuerdo con la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Si las cuentas anuales hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la Nota 3.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

No obstante, dada la liquidación del Fondo, no se han realizado estimaciones significativas en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2016.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 se ha publicado la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, y deroga la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV).

A efectos de facilitar la comparación de la información, es preciso considerar que la liquidación del Fondo se produjo el 17 de noviembre de 2016.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril.

a) Empresa en funcionamiento

Tal como se indica en la Nota 1, con fecha 17 de noviembre de 2016 se ha producido la amortización de los activos, excepto las acciones de BMN, quedando pendiente de amortización parte de los Bonos emitidos por el Fondo, iniciándose el proceso de liquidación del Fondo.

Como consecuencia de lo anterior, tal y como se indica en la Nota 2.a, las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido preparadas, adicionalmente, de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda clasificados individualmente como dudosos.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los Bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad entre los ingresos y los gastos devengados se incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

La diferencia positiva obtenida por diferencia entre los ingresos y gastos devengados se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado e) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

j) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

k) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

l) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- i) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al balance.
- ii) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- iii) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- iv) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.
- m) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Tal y como se indica en el apartado 2 c) anterior, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera, no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, como consecuencia de la liquidación del Fondo (Nota 1), la exposición a los riesgos comentados a continuación es mínima o nula al 31 de diciembre de 2016.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Tanto los pasivos financieros del Fondo como la mayor parte de los activos financieros están referenciados a tipos de interés variables, por lo que variaciones en los tipos de interés afectarían de forma similar tanto a los flujos de caja como al valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a la fecha de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo, a fin de gestionar este riesgo, dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo, como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los Bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los Bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el Folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los Bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Activos titulizados	-	122.991
Tesorería	820	127
Total riesgo	820	123.118

En la Nota 6 se reflejan las contrapartes de los activos titulizados del Fondo (Obligaciones subordinadas) y en la Nota 7 el detalle del efectivo del Fondo.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Tal y como se indica en la Nota 1, con fecha 17 de noviembre de 2016, se ha producido la amortización íntegra de los activos titulizados del Fondo, según se detalla en la Nota 1.

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

2016:

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Deuda subordinada	122.875	-	(122.875)	-
Activos dudosos – principal –	-	-	-	-
Activos dudosos - intereses -	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	116	-	(116)	-
	122.991	-	(122.991)	-

2015:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	
Activos titulizados				
Deuda subordinada	122.875	-	-	122.875
Activos dudosos – principal –	-	-	-	-
Activos dudosos - intereses -	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	144	505	(533)	116
	<u>123.019</u>	<u>505</u>	<u>(533)</u>	<u>122.991</u>

La amortización íntegra de los activos se produjo el 17 de noviembre de 2016.

La cartera de activos estaba compuesta, inicialmente, por 9 Obligaciones subordinadas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

OBLIGACIONES SUBORDINADAS	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba – Cajasur (KutxaBank)	40.000
Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara (Caixabank)	10.000
Caja Provincial de Ahorros de Jaén (Unicaja Banco, S.A.)	8.000
Caja General de Ahorros de Granada (Banco Mare Nostrum)	70.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares - Sa Nostra (Banco Mare Nostrum)	75.000
Caixa D'Estalvis de Girona (Caixabank)	50.000
Caja Insular de Ahorros de Canarias (Bankia)	20.000
Caixa D'Estalvis Comarcal de Manlleu (Grupo BBVA)	15.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (Bankia)	10.000
	<u>298.000</u>

Las Obligaciones que conforman el activo del Fondo, fueron emitidas, con descuento, el 8 de noviembre de 2006 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

El precio de adquisición de los activos fue de 296.447.552,71 euros y fue satisfecho en la fecha de desembolso con cargo al importe de la emisión de las Obligaciones por parte del Fondo.

Las Obligaciones subordinadas que conforman el activo del Fondo, devengan un tipo de interés variable trimestralmente igual al tipo Euribor a tres meses más 0,3575%, incrementando en un 0,50% desde el 17 de noviembre de 2011 y su vencimiento es en un único pago a diez años a contar desde la fecha de cesión. El tipo medio anual de estas obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de 2016 es del 0,00% (2015: 0,87%).

Durante 2016 se han devengado intereses de las Deudas subordinadas por importe de 670 miles de euros (2015: 1.067 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2016, 0 miles de euros (2015: 116 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Activos titulizados – Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo corriente del balance de situación a dicha fecha.

La información relativa a intereses vencidos e impagados del párrafo anterior, recoge tanto las importes de pago con antigüedad inferior a 90 días, como los importes impagados con antigüedad superior a 90 días.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Obligaciones subordinadas están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los Emisores garantizó en la emisión:

- (i) que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente y se halla inscrita en el Registro Mercantil;
- (ii) que ni a la fecha de su constitución, ni en ningún momento desde la misma, se ha encontrado en situación de insolvencia, suspensión de pagos o quiebra;
- (iii) que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable;
- (iv) que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de su Obligación subordinada de conformidad con sus respectivos estatutos sociales y en la legislación vigente al efecto;
- (v) que la Obligación subordinada ha sido válidamente emitida por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla;
- (vi) que la Obligación subordinada emitida por cada uno de ellos no resulta sujeta a carga o gravamen de ningún tipo, sin que exista impedimento alguno para que se pueda ceder;
- (vii) que los datos relativos a la Obligación subordinada emitida por cada uno de ellos que se incluyen en el Folleto de Emisión reflejan exactamente su situación, son correctos y completos;

- (viii) que la Obligación subordinada emitida por cada uno de ellos está representada por un título nominativo;
- (ix) que el plazo de amortización de la Obligación subordinada emitida por cada uno de ellos será de diez años;
- (x) que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los activos titulizados incorporados a la Obligación subordinada emitida por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de la misma;
- (xi) que la Obligación subordinada emitida por cada uno de ellos constituirá una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en sus propios términos (salvo que pueda verse afectada por un procedimiento de insolvencia);
- (xii) que la Obligación subordinada emitida por cada uno de ellos será libremente transmisible de conformidad con la legislación aplicable;
- (xiii) que los pagos debidos por cada uno de los Emisores en virtud de la Obligación subordinada emitida por cada uno de ellos no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal;
- (xiv) que no tenían conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con la Obligación subordinada que puedan perjudicar su validez o exigibilidad ni existe, a su leal saber y entender, excepción alguna que cada Emisor pueda oponer al pago de la Obligación subordinada emitida por cada uno de ellos;
- (xv) que no tenían conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de la Obligación subordinada de conformidad con la legislación aplicable.

6.1 Activos no corrientes en venta

La Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito estableció, en su artículo 41, que las entidades sujetas a acciones de gestión de híbridos de capital y deuda subordinada habrían de realizarlas bajo el marco general que contemplaba el *Memorandum of Understanding (MoU)* firmado por España para el acceso a las ayudas para la recapitalización de las entidades bancarias proporcionadas por la Unión Europea.

Dichas acciones de gestión de híbridos implicaban la aplicación de recortes en la valoración de los instrumentos que serán canjeados.

Con la información disponible a 31 de diciembre de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo estimó que el recorte que, previsiblemente, sería aplicado a las emisiones de deuda subordinada de BFA y de BMN, que estaban en la cartera del Fondo, a dicha fecha, fuese del 10%, por lo que el precio que se aplicó a dichas emisiones para su canje por instrumentos de capital de Bankia y BMN fue, en los dos casos del 90%.

Durante el ejercicio 2013, se procedió el canje obligatorio de los activos emitidos por BFA por un total de 19.960.630 acciones ordinarias de Bankia, S.A. con un valor nominal unitario de un (1) euro por acción; asimismo, se materializó la venta de estas acciones registrándose al 31 de diciembre de 2013 la correspondiente pérdida.

Adicionalmente a lo anterior, con fecha 24 de junio de 2013 se produjo el canje de los Activos de Banco Mare Nostrum, S.A. ("BMN") originariamente emitidos por Caja General de Ahorros de Granada, por importe nominal de 70.000 miles de euros, y por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares (SA NOSTRA) por importe nominal de 75.000 miles de euros e integrados en el activo del Fondo, por un total de 97.388.059 acciones ordinarias de BMN con un valor nominal de un (1) euro por acción, habiendo BMN abonado igualmente los intereses devengados por los Activos desde la última Fecha de Pago de los Activos, que tuvo lugar el 17 de mayo de 2013, hasta el 24 de junio de 2013.

Como consecuencia del canje de acciones mencionado en el párrafo anterior se procedió en el ejercicio 2013 a la aplicación de la provisión dotada en el ejercicio 2012 por importe de 14.500 miles de euros.

Desde el ejercicio 2013, la Sociedad Gestora del Fondo procede a valorar las acciones de BMN de acuerdo con las conclusiones de un informe emitido por un experto independiente. Esta valoración ha sido realizada por el método de valoración por multiplicadores, en particular el multiplicador "Precio / Valor en libros" y utilizando exclusivamente información de mercado. Las entidades comparables seleccionadas para el estudio son entidades de crédito españolas cotizadas que en términos de tamaño, modelo de negocio y calidad crediticia se asemejen a BMN, aplicándose un descuento por iliquidez de estas acciones del 20%. A este respecto, al 31 de diciembre de 2016 la valoración de las acciones estimada por el experto asciende a 38.176 miles de euros (ejercicio 2015: 70.606 miles de euros), por lo que se ha procedido al registro de una pérdida en el epígrafe "Ganancias / (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importe de 32.430 miles de euros (ejercicio 2015: ganancia de 17.238 miles de euros).

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Con fecha 2 de abril de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a Cecabank, S.A. por Fitch el 8 de febrero de 2012, Cecabank, S.A. procedió a la pignoración de valores a favor del Fondo en garantía de sus obligaciones. Dado lo anterior, Cecabank, S.A. procedió a depositar en la cuenta para el depósito de liquidez, el importe máximo del crédito subordinado por importe de 54.743 miles de euros.

Como consecuencia de los canjes de deuda subordinada mencionados en la nota 6 anterior, el Fondo procedió en el ejercicio 2014 a la utilización del 100% del mencionado crédito subordinado (nota 8.2).

Al 31 de diciembre de 2016 el crédito subordinado continúa totalmente dispuesto.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Cuenta de tesorería	820	127
	<u>820</u>	<u>127</u>

En la cuenta de tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (ii) los pagos de intereses de los activos;
- (iii) las cantidades correspondientes al principal de los activos;
- (iv) las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado y el Depósito de Liquidez en su caso;
- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo en virtud de los activos;
- (vi) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los bonos;
- (vii) los intereses de demora adeudados;
- (viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario;

(ix) la dotación para gastos extraordinarios;

De acuerdo con el contrato de servicios financieros, el agente financiero (Cecabank, S.A.) garantiza que las cantidades ingresadas en la cuenta de tesorería serán remuneradas, a un tipo de interés igual a la media aritmética de los tipos medios interbancarios día a día correspondiente al periodo de devengo de intereses reducido en veinticinco (25) puntos básicos (0,25%).

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han devengado intereses de la cuenta de tesorería.

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1 Obligaciones y Otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en tres tramos de Bonos de Titulización de Activos, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión	298.000.000 euros
Número de Bonos:	2.980
Bonos Tramo A:	2.145
Bonos Tramo B:	607
Bonos Tramo C:	228
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés variable	
Bonos Tramo A:	Euribor 3 meses + 0,20%
Bonos Tramo B:	Euribor 3 meses + 0,40%
Bonos Tramo C:	Euribor 3 meses + 0,65%
Periodicidad de pago de intereses	Trimestral
Fechas de pago de intereses	26 de febrero, mayo, agosto y noviembre
Fecha de inicio del devengo de intereses	17 de noviembre 2006

Como consecuencia de los canjes de determinadas series subordinadas indicadas en la nota 6 anterior se procedió a la amortización anticipada de parte de los Bonos de la serie A. De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.9.2.b) de la Nota de Valores del Folleto del Fondo, el 26 de junio de 2013 y con cargo a los Fondos Disponibles incluyendo el importe del Depósito de Liquidez, se procedió a la Amortización Anticipada parcial de los Bonos del Tramo A por un importe equivalente al de los Activos de BMN hasta el importe de los Fondos Disponibles para Amortización Anticipada.

Como consecuencia de la amortización de los Activos Titulizados realizada con fecha 17 de noviembre de 2016, según se indica en la nota 1, se ha procedido a realizar una amortización parcial de las obligaciones emitidas en el mismo importe.

Una vez producida la amortización parcial indicada, a 31 de diciembre de 2016 existe principal e intereses de las obligaciones y de otros valores negociables pendientes de pago por importe de 106.100 miles de euros (2015: 105.501 miles de euros) de los cuales 104.563 miles de euros corresponden al principal (2015: 104.179 miles de euros) y 1.537 miles de euros a intereses (2015: 1.322 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2016, han sido asignados a las cuentas correspondientes a “Obligaciones y otros valores negociables” correcciones de valor por repercusión de pérdidas por importe de 67.924 miles de euros (2015: 34.926 miles de euros) de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo.

De acuerdo con lo establecido en la Estipulación 10.7 b) Amortización final de los Bonos de la Escritura de constitución, la fecha de vencimiento final del Fondo ha sido el 17 de noviembre de 2016, iniciándose el proceso de liquidación del Fondo, según se indica en la Nota 1. Dado que las acciones de BMN, incluidas como Activos no corriente en venta, no se han podido liquidar, no se ha podido amortizar íntegramente el importe inicial de las obligaciones emitidas por lo que, según la Escritura de constitución, el Fondo dispone de plazo hasta el 17 de mayo de 2019 para hacer liquidas dichas acciones y hasta el 17 de noviembre de 2019 (Fecha de Vencimiento Legal) para hacer frente a la amortización total de dichas obligaciones.

El movimiento de los bonos de Titulización Hipotecaria durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

2016

	Miles de euros		
	Tramo A	Tramo B	Tramo C
Saldo inicial	143.679	60.700	22.800
Amortización 26/02/16	(102)	-	-
Amortización 26/05/16	(179)	-	-
Amortización 26/08/16	(166)	-	-
Amortización 26/11/16	(122.169)	-	-
Saldo final	21.063	60.700	22.800

2015

	Miles de euros		
	Tramo A	Tramo B	Tramo C
Saldo inicial	144.274	60.700	22.800
Amortización 26/02/15	(85)	-	-
Amortización 26/05/15	(165)	-	-
Amortización 26/08/15	(171)	-	-
Amortización 26/11/15	(174)	-	-
Saldo final	143.679	60.700	22.800

Hasta el ejercicio 2015, se entiende como serie no subordinada aquella que en la fecha de la declaración se encuentre, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos, mientras que en 2016, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, se consideran series no subordinadas aquellas que, en la fecha de constitución del Fondo, se encontrasen, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. Tal y como se indica en la nota 2. c), la información correspondiente al ejercicio 2015, ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos para recoger, entre otros, este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes del balance. En el caso del Fondo, no ha sido necesario realizar ninguna reclasificación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rating asignado por las agencias de calificación Fitch y Standard & Poor's para los distintos tramos de los Bonos es el siguiente:

	2016		2015	
	FITCH	S&P	FITCH	S&P
Tramo A	CC	CCC	CCC	CCC
Tramo B	CC	D	CC	D
Tramo C	C	D	C	D

Con fecha 21 de junio de 2016 el rating de los Bonos A emitidos ha sido modificado, por parte de Fitch, hasta llegar a la calificación indicada en el cuadro anterior.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2016 y 2015 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2016	2015
Tramo A	0,000%	0,220%
Tramo B	0,183%	0,420%
Tramo C	0,433%	0,670%

Durante 2016 se han devengado intereses de Bonos de Titulización de Activos por importe de 194 miles de euros (2015: 688 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2016, 0 miles de euros (2015: 45 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" en el pasivo corriente del balance de situación. A 31 de diciembre de 2016, los intereses vencidos e impagados ascienden a un importe de 1.537 miles de euros (2015: 1.322 miles de euros).

8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución, 8 de noviembre de 2006, el Fondo firmó el contrato del Crédito Subordinado con CecaBank S.A. (anteriormente denominada Confederación Española de Cajas de Ahorro), por un importe máximo de 54.743 miles de euros, equivalente al 18,37% del importe nominal de los Bonos en la Fecha de Desembolso.

El Crédito Subordinado tiene por objeto permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago. Las disposiciones del Crédito Subordinado sólo podrán realizarse durante el periodo comprendido entre la fecha de constitución y la primera de las siguientes fechas:

- (i) La fecha de vencimiento final.

- (ii) La fecha en que se produzca la amortización total de los fondos.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, podrá durante el periodo descrito en el párrafo anterior, volver a disponer de los importes del Crédito Subordinado que hubiera reembolsado a la Entidad Acreditante, habiendo reintegrado con dichos reembolsos el importe disponible del Crédito Subordinado.

En el supuesto de que en cualquier momento de la emisión de los Bonos, la calificación crediticia de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de la Entidad Acreditante otorgada por las Entidades de calificación para riesgos a corto plazo fuese menor que F1 (FITCH) o S&P considere que la calidad crediticia de la Entidad Acreditante pueda afectar negativamente a la calificación crediticia de los Bonos, el importe máximo del Crédito Subordinado deberá ser dispuesto en su totalidad, una vez conocida dicha circunstancia por la Sociedad Gestora y previa notificación de dicha circunstancia a la Entidad Acreditante con, al menos, dos (2) días hábiles de antelación a la fecha en que deba realizarse el depósito y antes de las 11:00 horas, ingresándose la totalidad del importe disponible del Crédito Subordinado en una cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente, cuenta para el Depósito de Liquidez, pasando a denominarse dicho depósito como Depósito de Liquidez. La cantidad requerida del Depósito de Liquidez será en todo momento igual al importe máximo del Crédito Subordinado.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, pagará a la Entidad Acreditante:

- (i) Una comisión de disponibilidad, por un importe equivalente a cuarenta puntos básicos (0,40%) sobre las cantidades no dispuestas del importe máximo del Crédito Subordinado (incluyendo las cantidades, en su caso, depositadas en el Depósito de Liquidez que no hayan sido dispuestas por el Fondo para realizar ningún pago) en la fecha de pago anterior, pagadera trimestralmente en cada fecha de pago de conformidad con el orden de prelación de pagos.
- (ii) Las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado así como los importes del Depósito de Liquidez utilizados para hacer frente a los pagos, devengarán intereses a favor de la Entidad Acreditante, desde la fecha de disposición hasta la fecha de su reembolso, a un tipo equivalente al Tipo de Interés Referencia más ciento cincuenta puntos básicos (1,50%).

Los intereses derivados del Crédito Subordinado y del Depósito de Liquidez resultarán pagaderos en cada fecha de pago de los Bonos.

Los intereses devengados y no pagados sobre las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado en una fecha de pago se acumularán devengando un interés de demora al tipo de interés de referencia más trescientos puntos básicos (3%) y se abonarán en la siguiente fecha de pago.

Debido al descenso de la calificación crediticia de CecaBank (Nota 7), con fecha 2 de abril de 2012, dicha entidad procedió a depositar en la cuenta de tesorería del Fondo el importe máximo disponible del crédito subordinado, que ascendía a 54.743 miles de euros.

Como se indica en la nota 6, como consecuencia del canje obligatorio de la deuda subordinada emitida por Banco Financiero y de Ahorro S.A., y de Banco Mare Nostrum S.A., a 31 de diciembre de 2015 y 2016 el fondo mantenía dispuesto el mencionado crédito por un importe de 54.743 miles de euros.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de la línea de liquidez, por haber sido ésta dispuesta, por importe de 685 miles de euros (2015: 888 miles de euros) de los que a cierre del ejercicio 2016, 0 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo corriente del balance de situación (2015: 83 miles de euros).

Durante el ejercicio 2016 no se han devengado gastos en concepto de comisión de disponibilidad de este Crédito Subordinado (2015: 0 miles de euros); al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no existían importes pendientes de vencimiento por este concepto en la cuenta “Deudas con Entidades de Crédito” del pasivo corriente del balance de situación.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2016 existen principal e intereses del crédito subordinado vencido pendiente de pago por importe de 57.900 miles de euros, de los cuales – 54.743 miles de euros corresponden a principal, 65 miles de euros corresponden a la comisión de disponibilidad vencida pendiente de pago y 3.092 miles de euros a intereses (2015: 54.744 miles de euros corresponden a principal, 65 miles de euros corresponden a la comisión de disponibilidad vencida pendiente de pago y 2.324 miles de euros a intereses). Este importe está registrado en el epígrafe de “Deudas con entidades de crédito – Crédito línea de liquidez, Intereses vencidos e impagados” del pasivo corriente del balance de situación.

Al 31 de diciembre de 2016 han sido asignados a las cuentas correspondientes a “Deudas con entidades de crédito” correcciones de valor por repercusión de pérdidas por importe de 57.900 miles de euros (2015: 57.132 miles de euros) de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones intermedias habidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 se presenta a continuación (miles de euros):

2016

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	123.000	298.000	123.000	298.000
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	-	-	-	-
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	786	11.550	55.274	122.926
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	-	-	-	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	-	-	-	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	-	-	12.273	-
SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)				
	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	122.617	214.500	123.213	214.500
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	35	7.983	34.305	81.687
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	70.244	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	60.700	-	60.700
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	-	2.349	-	24.040
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	22.800	-	22.800
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	-	950	-	9.724
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

Las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2016 han sido (miles de euros):

	26/02/2016	26/05/2016	26/08/2016	26/11/2016	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	103	179	166	122.169	122.617
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	35	-	-	-	35
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-	-

2015

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	-	-	-	-
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	-	-	-	-
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	1.094	13.175	54.488	111.375
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	-	-	-	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	-	-	-	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	-	-	12.273	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	596	-	596	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	321	8.162	34.270	73.704
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	70.244	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	-	2.402	-	21.691
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	-	972	-	8.774
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

Las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2015 han sido (miles de euros):

	26/02/2015	26/05/2015	26/08/2015	26/11/2015	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	85	165	171	175	596
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	104	87	69	61	321
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo ha dispuesto del crédito subordinado como mejora crediticia para hacer frente al pago de las series por importe de 54.743 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran impagados el principal de los Bonos del Tramo A por importe de 104.563 miles de euros (2015: 104.179 miles de euros) e intereses de los Bonos de los Tramos B y C por un importe total de 1.537 miles de euros (2015: 1.322 miles de euros).

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisiones		
Comisión Sociedad Gestora	-	7
Comisión variable-realizada	1.562	1.562
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(1.562)	(1.562)
Otros	-	1
	<u>-</u>	<u>8</u>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones son:

- Comisión variable a las Cajas de Ahorro emisoras:

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial.

La comisión variable será pagadera por el Fondo a los Emisores de una sola vez de forma coincidente con el momento de liquidación del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta “Comisión variable” de la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una “Comisión variable” que presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancia)	33.765	17.925

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas / Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	(92.058)	(74.133)
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	(33.765)	(17.925)
Comisión variable devengada	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Ajustes por redondeo	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas / Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>(125.823)</u>	<u>(92.058)</u>

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el Fondo no ha abonado importe alguno a las entidades cedentes en concepto de comisión variable:

- Esta comisión variable se pagará en el momento de la liquidación del Fondo a los Emisores.
- El agente financiero no percibirá una comisión de servicios financieros específicos por el hecho de actuar como tal.
- El Fondo paga una comisión periódica a la Sociedad Gestora en cada fecha de pago, desde el 26 de febrero de 2012, equivalente a un 0,03% sobre el importe nominal de los bonos.

10.1 Movimiento de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2016	7	-	-	1.562	(1.562)
Importes devengados durante el ejercicio 2016	264	-	-	-	-
Pagos realizados el 26.02.2016	(68)	-	-	-	-
Pagos realizados el 26.05.2016	(68)	-	-	-	-
Pagos realizados el 26.08.2016	(68)	-	-	-	-
Pagos realizados el 26.11.2016	(67)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	1.562	(1.562)

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2015	7	-	-	1562	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	68	-	-	-	-
Pagos realizados el 26.02.2015	(22)	-	-	-	-
Pagos realizados el 26.05.2015	(25)	-	-	-	-
Pagos realizados el 26.08.2015	(22)	-	-	-	-
Pagos realizados el 26.11.2015	(23)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	7	-	-	1562	-

11. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido de 4 miles de euros (2015: 4 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor del Fondo servicios distintos a la auditoría de cuentas.

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2016 y 2015, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, durante los ejercicios 2016 y 2015, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

13. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 14 de marzo de 2017 la Comisión Rectora del FROB ha acordado la reordenación de sus entidades de crédito participadas mediante la fusión de Bankia y BMN; este acuerdo ha sido comunicado a ambas entidades a fin de que estas inicien las actuaciones que correspondan dentro de la normativa nacional y comunitaria aplicable. Este acuerdo debe tenerse en cuenta a la hora de evaluar la realización por el Fondo de las acciones de BMN que mantiene en su activo (ver Notas 1 y 6).

Excepto por lo indicado en el párrafo anterior, con posterioridad al cierre del ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I



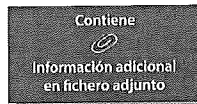
Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

I. DATOS IDENTIFICATIVOS

Denominación del Fondo: AYT DEUDA SUBORDINADA I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Número de registro del Fondo: 8548
NIF Fondo: V84879741
Denominación del compartimento:
Número de registro del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
NIF Gestora: A80732142
Fondo Ablerto: NO
Fondo Privado: NO
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA INFORMACIÓN PERIÓDICA PREVIAMENTE PUBLICADA



Explicación de las principales modificaciones respecto a la información periódica previamente publicada:
(sólo se cumplimentará en el supuesto de que se produzca el reenvío con alguna modificación de la información periódica)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

S.01
Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (mln de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	0	1001	0
I. Activos financieros a largo plazo	0002	0	1002	0
1. Activos titulizados	0003	0	1003	0
1.1 Participaciones hipotecarias	0004		1004	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005		1005	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0006		1006	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0007		1007	0
1.5 Préstamos a promotores	0008		1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009		1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010		1010	0
1.8 Préstamos corporativos	0011		1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012		1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013		1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014	0	1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015		1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016		1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017		1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018		1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019		1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020		1020	0
1.18 Bonos de titulación	0021		1021	0
1.19 Cédulas Internacionalización	0022		1022	
1.20 Otros	0023		1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024		1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025		1025	0
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026		1026	
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	0	1027	0
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028		1028	0
2. Derivados	0029		1029	0
2.1 Derivados de cobertura	0030		1030	0
2.2 Derivados de negociación	0031		1031	0
3. Otros activos financieros	0032		1032	0
3.1 Valores representativos de deuda	0033		1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034		1034	
3.3 Garantías financieras	0035		1035	0
3.4 Otros	0036		1036	0
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037		1037	
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038		1038	
II. Activos por impuesto diferido	0039		1039	0
III. Otros activos no corrientes	0040		1040	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

5.01
Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
B) ACTIVO CORRIENTE	0041	38.996	1041	193.849
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042	38.176	1042	70.606
V. Activos financieros a corto plazo	0043	0	1043	123.116
1. Activos titulizados	0044	0	1044	123.116
1.1 Participaciones hipotecarias	0045		1045	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046		1046	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0047		1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048		1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049		1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050		1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051		1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052		1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053	0	1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054		1054	123.000
1.11 Deuda subordinada	0055		1055	0
1.12 Créditos AAPP	0056		1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057		1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058		1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059		1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060		1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061		1061	0
1.18 Bonos de titulización	0062		1062	0
1.19 Cédulas Internacionalización	0063		1063	0
1.20 Otros	0064		1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	0	1065	116
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066		1066	0
1.23 Activos dudosos -principal-	0067		1067	0
1.24 Activos dudosos -Intereses-	0068		1068	0
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069		1069	0
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070		1070	0
2. Derivados	0071		1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072		1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073		1073	0
3. Otros activos financieros	0074	0	1074	0
3.1 Valores representativos de deuda	0075		1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076		1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	0	1077	0
3.4 Garantías financieras	0078		1078	0
3.5 Otros	0079		1079	0
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080		1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignoralados o gravados en garantía	0081		1081	0
VI. Ajustes por periodificaciones	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083		1083	0
2. Otros	0084	0	1084	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	820	1085	127
1. Tesorería	0086	820	1086	127
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087		1087	0
TOTAL ACTIVO	0088	38.996	1088	193.849



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

S.01
Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (mln de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE	0089	0	1089	0
I. Provisiones a largo plazo	0090		1090	
1. Provisión garantías financieras	0091		1091	
2. Provisión por margen de Intermediación	0092		1092	
3. Otras provisiones	0093		1093	
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	0	1094	0
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	0	1095	0
1.1 Series no subordinadas	0096	0	1096	0
1.2 Series subordinadas	0097	0	1097	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098	0	1098	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099		1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100		1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101		1101	0
2.1 Préstamo subordinado	0102		1102	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103		1103	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104		1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105		1105	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106		1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107		1107	0
3. Derivados	0108		1108	0
3.1 Derivados de cobertura	0109		1109	0
3.2 Derivados de negociación	0110		1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111		1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112		1112	0
4.1 Garantías financieras	0113		1113	0
4.1 Otros	0114		1114	0
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115		1115	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0116		1116	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

5,01
Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
B) PASIVO CORRIENTE	0117	38.996	1117	193.849
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118		1118	0
V. Provisiones a corto plazo	0119	812	1119	
1. Provisión garantías financieras	0120		1120	
2. Provisión por margen de intermediación	0121	812	1121	
3. Otras provisiones	0122		1122	
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	38.184	1123	193.841
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	38.176	1124	193.620
1.1 Series no subordinadas	0125	104.563	1125	143.679
1.2 Series subordinadas	0126	0	1126	83.500
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127	-67.924	1127	-34.926
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	0	1128	45
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129	1.537	1129	1.322
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130		1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	0	1131	83
2.1 Préstamo subordinado	0132		1132	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133	54.808	1133	54.808
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134		1134	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135	-57.900	1135	-57.132
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	0	1136	83
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	3.092	1137	2.324
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138		1138	0
3. Derivados	0139		1139	0
3.1 Derivados de cobertura	0140		1140	0
3.2 Derivados de negociación	0141		1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142		1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	8	1143	138
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	8	1144	2
4.2 Garantías financieras	0145		1145	11
4.3 Otros	0146	0	1146	125
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147		1147	0
VII. Ajustes por periodificaciones	0148	0	1148	8
1. Comisiones	0149	0	1149	7
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	0	1150	7
1.2 Comisión administrador	0151		1151	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152		1152	0
1.4 Comisión variable	0153	1.562	1153	1.562
1.5 Otras comisiones del cedente	0154		1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	-1.562	1155	-1.562
1.7 Otras comisiones	0156		1156	0
2. Otros	0157	0	1157	1
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158		1158	0
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159		1159	0
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160		1160	0
X. Otros Ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161		1161	0
TOTAL PASIVO	0162	38.996	1162	193.849



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

S.02
Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	197	1201		2201	795	3201	1.067
1.1 Activos titulizados	0202	72	1202		2202	670	3202	1.067
1.2 Otros activos financieros	0203	125	1203		2203	125	3203	0
2. Intereses y cargas asimilados	0204	-111	1204		2204	-879	3204	-1.576
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-15	1205		2205	-194	3205	-688
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	-96	1206		2206	-685	3206	-888
2.3 Otros pasivos financieros	0207	0	1207		2207		3207	0
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	0	1208		2208		3208	0
A) MARGEN DE INTERESES	0209	86	1209		2209	-84	3209	-509
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210		2210		3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211		2211		3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212		2212		3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213		2213		3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214		2214		3214	0
5. Diferencias de cambio (neto)	0215	0	1215		2215		3215	0
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216		2216		3216	0
7. Otros gastos de explotación	0217	-1.109	1217		2217	-1.251	3217	-178
7.1 Servicios exteriores	0218	-100	1218		2218	-184	3218	-25
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	-48	1219		2219	-117	3219	-4
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220		2220	0	3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	-1	1221		2221	0	3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	-50	1222		2222	-66	3222	-21
7.2 Tributos	0223	-6	1223		2223	-7	3223	-1
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-1.003	1224		2224	-1.060	3224	-152
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	-213	1225		2225	-264	3225	-68
7.3.2 Comisión administrador	0226	0	1226		2226		3226	0
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	0	1227		2227		3227	0
7.3.4 Comisión variable	0228	0	1228		2228		3228	0
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229		2229		3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	-790	1230		2230	-797	3230	-84
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	0	1231		2231		3231	0
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232		2232		3232	0
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233		2233		3233	0
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	0	1234		2234		3234	0
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235		2235		3235	0
9.2 Dotación provisión por margen de Intermediación	0236	0	1236		2236		3236	0
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237		2237		3237	0
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	8.473	1238		2238	-32.430	3238	-17.238
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239	-7.450	1239		2239	33.765	3239	17.925
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240		2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241		2241		3241	0
C) RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242		2242	0	3242	0

5.03
Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	0300	-131	1300		2300	309	3300	584
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	0301	159	1301		2301	750	3301	760
1.1 Intereses cobrados de los activos titulizados	0302	159	1302		2302	786	3302	1.094
1.2 Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	0303	0	1303		2303	-36	3303	-334
1.3 Cobros por operaciones de derivados de cobertura	0304	0	1304		2304		3304	0
1.6 Pagos por operaciones de derivados de cobertura	0305	0	1305		2305		3305	
1.7 Intereses cobrados de otros activos financieros	0306	0	1306		2306	0	3306	0
1.8 Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	0307	0	1307		2307		3307	0
1.9 Otros intereses cobrados/pagados (neto)	0308	0	1308		2308		3308	0
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	0309	0	1309		2309	-51	3309	-68
2.1 Comisión sociedad gestora	0310	0	1310		2310	-51	3310	-68
2.2 Comisión administrador	0311	0	1311		2311		3311	0
2.3 Comisión agente financiero/pagos	0312	0	1312		2312		3312	0
2.4 Comisión variable	0313	0	1313		2313		3313	0
2.5 Otras comisiones	0314	0	1314		2314	0	3314	0
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	0315	-290	1315		2315	-390	3315	-108
3.1 Pagos por garantías financieras	0316	0	1316		2316		3316	
3.2 Cobros por garantías financieras	0317	0	1317		2317		3317	
3.3 Pagos por operaciones de derivados de negociación	0318	0	1318		2318		3318	
3.4 Cobros por operaciones de derivados de negociación	0319	0	1319		2319		3319	
3.5 Otros pagos de explotación	0320	-314	1320		2320	-414	3320	-108
3.6 Otros cobros de explotación	0321	24	1321		2321	24	3321	
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	0322	831	1322		2322	384	3322	-595
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulación	0323	0	1323		2323		3323	0
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	0324	0	1324		2324		3324	0
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	0325	831	1325		2325	384	3325	-595
6.1 Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	0326	123.000	1326		2326	123.000	3326	0
6.2 Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	0327	0	1327		2327		3327	
6.3 Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	0328	0	1328		2328		3328	
6.4 Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	0329	0	1329		2329		3329	0
6.5 Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	0330	0	1330		2330		3330	0
6.6 Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	0331	-122.169	1331		2331	-122.616	3331	-595
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	0332	0	1332		2332	0	3332	0
7.1 Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	0333	0	1333		2333	0	3333	0
7.2 Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	0334	0	1334		2334		3334	0
7.3 Pagos a Administraciones públicas	0335	0	1335		2335		3335	0
7.4 Otros cobros y pagos	0336	0	1336		2336		3336	0
Q) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	0337	700	1337		2337	694	3337	-11
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	0338	120	1338		2338	127	3338	138
Efectivo o equivalentes al final del periodo	0339	820	1339		2339	820	3339	127



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

5.04
Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
1. Activos financieros disponibles para la venta								
1.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	0350	0	1350		2350		3350	0
1.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0351	0	1351		2351		3351	0
1.1.2 Efecto fiscal	0352	0	1352		2352		3352	0
1.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0353	0	1353		2353		3353	0
1.3 Otras reclasificaciones	0354	0	1354		2354		3354	0
1.4 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	0355	0	1355		2355		3355	0
Total Ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	0356	0	1356		2356		3356	0
2. Cobertura de los flujos de efectivo								
2.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	0357	0	1357		2357	0	3357	0
2.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0358	0	1358		2358	0	3358	0
2.1.2 Efecto fiscal	0359	0	1359		2359		3359	0
2.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0360	0	1360		2360	0	3360	0
2.3 Otras reclasificaciones	0361	0	1361		2361		3361	0
2.4 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	0362	0	1362		2362		3362	0
Total Ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	0363	0	1363		2363	0	3363	0
3. Otros Ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos								
3.1 Importe de otros Ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	0364	0	1364		2364		3364	0
3.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0365	0	1365		2365		3365	0
3.1.2 Efecto fiscal	0366	0	1366		2366		3366	0
3.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0367	0	1367		2367		3367	0
3.3 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	0368	0	1368		2368		3368	0
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros Ingresos/ganancias	0369	0	1369		2369		3369	0
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	0370	0	1370		2370	0	3370	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

S.05-1

Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Rentas (%)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Hipótesis iniciales folleto/escritura			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Créditos AAP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuro	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: **AyT Deuda Subordinada I, FTA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **NO**
 Fecha: **31/12/2016**
 Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos	Importe Impagado			Deuda Total	Otros Importes	Deuda Total
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad			
Hasta 1 mes	0460	0467	0474	0481	0488	0502	0509
De 1 a 3 meses	0461	0468	0475	0482	0489	0503	0510
De 3 a 6 meses	0462	0469	0476	0483	0490	0504	0511
De 6 a 9 meses	0463	0470	0477	0484	0491	0505	0512
De 9 a 12 meses	0464	0471	0478	0485	0492	0506	0513
Más de 12 meses	0465	0472	0479	0486	0493	0507	0514
Total	0466	0473	0480	0487	0494	0508	1515

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos	Importe Impagado			Deuda Total	Otros Importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad						
Hasta 1 mes	0515	0522	0529	0536	0543	0557	0564	0571	0578	0584
De 1 a 3 meses	0516	0523	0530	0537	0544	0558	0565	0572	0579	0585
De 3 a 6 meses	0517	0524	0531	0538	0545	0559	0566	0573	0580	0586
De 6 a 9 meses	0518	0525	0532	0539	0546	0560	0567	0574	0581	0587
De 9 a 12 meses	0519	0526	0533	0540	0547	0561	0568	0575	0582	0588
Más de 12 meses	0520	0527	0534	0541	0548	0562	0569	0576	0583	0589
Total	0521	0528	0535	0542	0549	0563	0570	0577	0583	0590



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (mlles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 03/11/2006	
Inferior a 1 año	0600	0	1600	123.000	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601		1601	0	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602		1602	0	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603		1603		2603	
Entre 4 y 5 años	0604		1604	0	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605		1605	0	2605	298.000
Superior a 10 años	0606		1606	0	2606	0
Total	0607	0	1607	123.000	2607	298.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	0	1608	0,90	2608	10

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 03/11/2006	
	Antigüedad media ponderada (años)	0609	0	1609	9,15	2609	10



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

S.05.1	
Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantís (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 09/11/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0	0630	0	1630	0	2630
40% - 60%	0621	0631	1621	0	0	2631
60% - 80%	0622	0632	1622	0	0	2632
80% - 100%	0623	0633	1623	0	0	2633
100% - 120%	0624	0634	1624	0	0	2634
120% - 140%	0625	0635	1625	0	0	2635
140% - 160%	0626	0636	1626	0	0	2636
superior al 160%	0627	0637	1627	0	0	2637
Total	0628	0638	1628	0	0	2638
Media ponderada (%)		0639	0	1639	0	2639



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 03/11/2006	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0	1650	0,87	2650	3,95
Tipo de Interés nominal máximo	0651	0	1651	0,75	2651	3,95
Tipo de Interés nominal mínimo	0652	0	1652	0,75	2652	3,95



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agregados: NO
 Fecha: 31/12/2016
 Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 03/11/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Andalucía	0660	0683	1660	1683	2660	2683
Aragón	0661	0684	1661	1684	0	2684
Asturias	0662	0685	1662	1685	0	2685
Baleares	0663	0686	1663	1686	0	2686
Canarias	0664	0687	1664	1687	0	2687
Cantabria	0665	0688	1665	1688	0	2688
Castilla-León	0666	0689	1666	1689	0	2689
Castilla-La Mancha	0667	0690	1667	1690	10.000	2690
Cataluña	0668	0691	1668	1691	65.000	2691
Ceuta	0669	0692	1669	1692	0	2692
Extremadura	0670	0693	1670	1693	0	2693
Galicia	0671	0694	1671	1694	0	2694
Madrid	0672	0695	1672	1695	0	2695
Melilla	0673	0696	1673	1696	0	2696
Murcia	0674	0697	1674	1697	0	2697
Navarra	0675	0698	1675	1698	0	2698
La Rioja	0676	0699	1676	1699	0	2699
Comunidad Valenciana	0677	0700	1677	1700	0	2700
País Vasco	0678	0701	1678	1701	0	2701
Total España	0679	0702	1679	1702	123.000	2679
Otros países Unión Europea	0680	0703	1680	1703	0	2703
Resto	0681	0704	1681	1704	0	2704
Total general	0682	0705	1682	1705	123.000	2682



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 09/11/2006	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0	1710	100	2710	100
	0711	0	1711	100	2711	100
Sector				64		64



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 03/11/2006		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
B	ES0312284013	607	100.000	60.700	607	100.000	60.700	607	100.000	60.700
C	ES0312284021	228	100.000	22.800	228	100.000	22.800	228	100.000	22.800
A	ES0312284005	2.145	9.819	21.063	2.145	67.000	143.679	2.145	100.000	214.500
Total		0723	2.980	104.563	1723	2.980	227.179	2.980	2721	298.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación con serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Intereses no vencidos	Principal pendiente	Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	
						Intereses acumulados	Intereses Impagados	Señal de venta Intereses en el periodo					
A	ES03122 84005	NS	EURIBOR 3 MESES	0,20	0,733	0,734	0	0,735	0,742	0,736	0,737	0,738	0,739
B	ES03122 84013	S	EURIBOR 3 MESES	0,40	0,10	0	0	968	NO	60.700	0	61.668	-45.124
C	ES03122 84021	S	EURIBOR 3 MESES	0,65	0,35	0	0	569	NO	22.800	0	23.369	-22.800
Total						0,740	0	0,741	1.537	0,743	0,744	106.100	-67.924

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 03/11/2006
		0,747	3,90	0,749
		0	3,87	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016				Situación período comparativo anterior: 31/12/2015									
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses							
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados						
ES0312284013	B	0750	0	0	10.136	0	0	0	10.136						
ES0312284021	C		0		4.185	0	0	0	4.184						
ES0312284005	A	122.169	193.437		34.317	595	70.821	322	34.282						
Total		0754	122.169	0755	193.437	0756	48.639	0757	1754	1755	70.821	1756	322	1757	48.602



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

S.05.2	
Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 03/11/2006
ES0312284005	A	03/07/2015	FCH	CCC	CCC	0764
ES0312284005	A	21/06/2016	SYP	CC	CCC	AAA
ES0312284013	B	03/07/2015	FCH	CC	CC	AAA
ES0312284013	B	24/12/2014	SYP	D	D	A
ES0312284021	C	10/09/2013	FCH	C	C	BBB-
ES0312284021	C	24/12/2014	SYP	D	D	BBB-



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

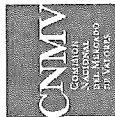
AyT Deuda Subordinada I, FTA

Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Situación actual 31/12/2016			Principal pendiente		
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 03/11/2006	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 03/11/2006	
Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	104.563	227.179		227.179		
Inferior a 1 año	0765	1765		1765	2765	
Entre 1 y 2 años	0766	1766		1766	2766	
Entre 2 y 3 años	0767	1767		1767	2767	
Entre 3 y 4 años	0768	1768		1768	2768	
Entre 4 y 5 años	0769	1769		1769	2769	
Entre 5 y 10 años	0770	1770		1770	2770	0
Superior a 10 años	0771	1771		1771	2771	298.000
Total	0772	1772	104.563	227.179	2772	298.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	1773	0,01	0,90	2773	10



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

5.05.3

Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 03/11/2006
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	1775	2775
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	1776	2776
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	1777	2777
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	1778	2778
1.4	Rating de la contrapartida	0779	1779	2779
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780	1780	2780
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	1781	2781
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	1782	2782
2.2	Denominación de la contrapartida	0783	1783	2783
2.3	Rating de la contrapartida	0784	1784	2784
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	2785
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	1786	2786
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1787	2787
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788	1788	2788
3.3	Rating del avalista	0789	1789	2789
3.4	Rating requerido del avalista	0790	1790	2790
4	Subordinación de series (S/N)	0791	1791	2791
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	1792	2792
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	1793	2793
5.1	Denominación de la contrapartida	0794	1794	2794
5.2	Rating de la contrapartida	0795	1795	2795
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	2796
			63,24	71,98
			5	5
			54,743	18,37



Dirección General de Mercados
Edison, 4. 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

5.05.3

Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS Contrapartida	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual 31/12/2015	Situación inicial 03/11/2006	
0800	0801	0802	0803	0805	0806	0806	2806	3806
					0808	0809	0810	
Total								

Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 09/11/2006	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 09/11/2006
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837
Créditos APP	0820	1820	2820	0838	1838	2838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

5.05.5

Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones Iniciales folleto / escritura emisión	Otras consideraciones					
			Base de cálculo	% anual										
Comisión sociedad gestora	HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	0	2862	0,03	4862	0	5862	0	6862	TRIMESTAL	7862	S	8862
Comisión administrador		1863	0	2863		4863	0	5863	0	6863		7863		8863
Comisión del agente financiero/pagos	CECABANK	1864	0	2864		4864	0	5864	0	6864		7864	N	8864
Otras		1865		2865		4865		5865		6865		7865		8865



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo
1 Diferencia Ingresos y gastos (S/N)	0866
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867
3 Otros (S/N)	0868
3.1 Descripción	0869
Contrapartida	0870
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872															
Margen de intereses	0873															
Deterioro de activos financieros (neto)	0874															
Dotaciones a provisiones (neto)	0875															
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876															
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877															
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878															
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879															
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880															
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881															
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882															
Comisión variable pagada	0883															
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884															



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

5.05.5

Denominación Fondo: **AyT Deuda Subordinada I, FTA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **NO**
 Fecha: **31/12/2016**

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

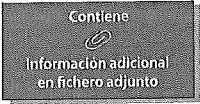
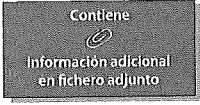
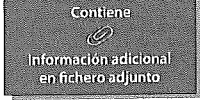
CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo												Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886													
Cobros del periodo	0887													
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888													
Pagos por devueltos	0889													
Retención importe Fondo de Reserva	0890													
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891													
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892													
Resto pagos/retenciones	0893													
Saldo disponible	0894													
Liquidación de comisión variable	0895													



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

	5.06
Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
NOTAS EXPLICATIVAS	
 <p>Contiene Información adicional en fichero adjunto</p>	
INFORME DE AUDITOR	
 <p>Contiene Información adicional en fichero adjunto</p>	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	
 <p>Contiene Información adicional en fichero adjunto</p>	

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016 DE
AyT DEUDA SUBORDINADA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

(El estado S.05.4 se adjunta como anexo de este informe de gestión)

AYT DEUDA SUBORDINADA I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998, el Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por una sociedad gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo.

c) Acciones de los bonistas

Los bonistas no dispondrán de más acciones contra la Sociedad Gestora que la derivada del incumplimiento de las obligaciones de ésta y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortizaciones anticipadas de los Activos.

d) Situación concursal

De conformidad con la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, en caso de concurso de la Entidad Cedente, el negocio de cesión de los Activos en favor del Fondo sólo podrá ser impugnado en caso de que exista fraude, gozando el Fondo de un derecho absoluto de separación. La Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 sigue siendo aplicable tras la entrada en vigor de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la misma, modificada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 36/2003, de 11 de noviembre, de medidas de reforma económica, y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública.

En caso de que cualquiera de los Emisores fuera declarado en concurso, los créditos que ostenta el Fondo frente a ellos no gozarán de ningún privilegio general ni especial, de conformidad con la Ley 22/2003, Concursal. Con la entrada en vigor de la Ley Concursal, los efectos del concurso de los Emisores no están ya sujetos a una fecha retroactiva indeterminada. Sólo las operaciones realizadas en los dos años previos a la declaración de concurso pueden ser rescindidas, si son perjudiciales para la masa activa.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Protección limitada

Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos, la mejora de crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

b) Riesgo de liquidez

No existe ninguna garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor, si bien los importes de intereses pendientes de pago seguirán devengando intereses al tipo de interés ordinario de los Bonos.

d) Rendimiento y duración

El cálculo del rendimiento (tasa interna de rentabilidad), la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores está sujeto a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Tramo y a que no se produzcan supuestos de Amortización Anticipada de los Activos.

e) Responsabilidad limitada

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan una obligación de la Sociedad Gestora ni de la Entidad Cedente. El flujo de recursos utilizado para atender a las obligaciones a las que den lugar los Bonos está asegurado o garantizado únicamente en las circunstancias específicas y hasta los límites citados en este Folleto. Con la excepción de estas garantías, no existen otras concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo los Emisores, la Entidad Cedente, la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores. Los Activos que respaldan los Bonos y los derechos que dichos Activos conllevan constituyen, junto con el Crédito Subordinado para su utilización en los supuestos descritos en este Folleto, la única fuente de ingresos del Fondo, y por tanto, de pagos a los titulares de los Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

a) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

Cada Emisor tendrá derecho a amortizar anticipadamente a su voluntad, y previa autorización del Banco de España, el activo por él emitido en las condiciones que se detallan en el apartado 2.2.13 del Módulo Adicional.

b) Riesgo de subordinación

Los Activos tienen el carácter de deuda subordinada. En caso de producirse una situación concursal de cada Emisor, el Activo correspondiente estará situado a efectos de prelación de créditos tras todos los acreedores privilegiados y comunes y al mismo nivel que los acreedores subordinados.

c) Riesgo de impago

Los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Emisores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. La Entidad Cedente tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, y ni la Entidad Cedente ni los Emisores otorgarán garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de los Activos.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, excepto por lo indicado en la memoria, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora abrió en el Agente Financiero, en nombre y representación del Fondo, una Cuenta de Tesorería que se regula mediante el contrato de Servicios Financieros.

En la Cuenta de Tesorería se abonarán, entre otros conceptos:

- (i) los pagos de intereses de los Activos, según lo establecido en el apartado 2.2.13 del Módulo Adicional del Folleto Informativo;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de los Activos, según lo establecido en el apartado 2.2.13 del Módulo Adicional del Folleto Informativo;
- (iii) las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado y el Depósito de Liquidez, en su caso;
- (iv) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo en virtud de los Activos;
- (v) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería;

- (vi) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (vii) los intereses de demora adeudados, en su caso, por las Entidades Aseguradoras y Colocadores por el retraso en el abono de las cantidades debidas en virtud del Contrato de Aseguramiento;
- (viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos; y
- (ix) la Dotación para Gastos Extraordinarios.

Las cantidades ingresadas en la Cuenta de Tesorería son remuneradas por el Agente Financiero, a un tipo de interés igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios día a día correspondiente al periodo de devengo de intereses reducido en veinticinco (25) puntos básicos (0,25%).

Los intereses devengados se abonan trimestralmente en cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos transcurridos entre el segundo (2º) Día Hábil anterior a la Fecha de Pago anterior a aquella Fecha de Pago en la que se abonen los intereses (incluido) y el segundo (2º) Día Hábil anterior a dicha Fecha de Pago (excluido), a excepción del primer periodo y (ii) un año compuesto por 360 días (Actual/360). El último período de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería estará comprendido entre el segundo (2º) Día Hábil anterior a la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Vencimiento Final (incluido) y la Fecha de Vencimiento Final (excluida).

Cuenta para el Depósito de Liquidez

En el caso de que de conformidad con lo establecido en el apartado 3.4.3.1 del Módulo Adicional del Folleto Informativo deba constituirse el Depósito de Liquidez, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo abrirá en el Agente Financiero la Cuenta para el Depósito de Liquidez, en la que se depositará únicamente el Depósito de Liquidez, y que estará sometida a las mismas condiciones y funcionamiento que la Cuenta de Tesorería (incluyendo la opción descrita más arriba de inversión del saldo en activos de renta fija) y en particular tendrá la misma remuneración.

En el supuesto de que la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo del Agente Financiero tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a F1 (FITCH) o cuando S&P considere que la calidad crediticia del Agente Financiero pudiera afectar negativamente a la calificación crediticia de los Bonos, la Sociedad Gestora, en el plazo de treinta (30) días desde que se asignara dicha calificación actuará de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.2 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.

Crédito Subordinado

La Sociedad Gestora ha celebrado en la fecha de constitución del Fondo, en representación y por cuenta del Fondo, con CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (la Entidad Acreditante) un Contrato de Crédito Subordinado con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago.

Las características principales del Crédito Subordinado son las que a continuación se indican:

(i) Importe

El “Importe Máximo del Crédito Subordinado” en la fecha de constitución de Fondo era de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS EUROS (54.762.600), equivalente al 18,37% del importe nominal de los Bonos en la fecha de constitución del Fondo. El Importe Máximo del Crédito Subordinado podrá reducirse en cada Fecha de Pago, en su caso, al menor de (i) CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS EUROS (54.762.600), o (ii) el importe nominal de los Bonos en dicha Fecha de Pago.

El “Importe Disponible del Crédito Subordinado” será igual a la diferencia existente en cada momento entre el Importe Máximo del Crédito Subordinado y el importe de las disposiciones efectuadas y no reembolsadas al amparo del Crédito Subordinado.

(ii) Destino

Las disposiciones del Crédito Subordinado se utilizarán para hacer frente a los conceptos 1º a 7º del Orden de Prelación de Pagos (excepto para hacer frente al pago de la Comisión de Disponibilidad) en cada Fecha de Pago, en cada Fecha de Pago Anticipada o en el caso del concepto 1º cuando dichos gastos sean exigibles, siempre y cuando, en la fecha de pago correspondiente, no existan otros Fondos Disponibles suficientes para hacer frente a dichos pagos.

(iii) Disposiciones

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, podrá disponer del Crédito Subordinado mediante comunicación escrita a la Entidad Acreditante antes de las 14:00 horas de Madrid con un (1) Día Hábil de antelación a la fecha en que deban desembolsarse los fondos. La solicitud de disposición deberá indicar el importe a disponer, la fecha de disposición y su finalidad (que deberá ser la indicada en el apartado (ii) anterior).

Las disposiciones del Crédito Subordinado sólo podrán realizarse durante el período de disposición del mismo, que será el periodo comprendido entre la Fecha de Constitución y la primera de las siguientes fechas: (i) La Fecha de Vencimiento Final; (ii) la fecha en que se produzca la amortización total de los Bonos.

En la Fecha de Vencimiento Final el Importe Disponible del Crédito Subordinado estará disponible para atender a los pagos que se mencionan en el punto (ii) anterior.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, podrá, durante el Periodo de Disposición, volver a disponer de los importes del Crédito Subordinado que hubiera reembolsado a la Entidad Acreditante, reintegrando así dichos reembolsos el Importe Disponible del Crédito Subordinado.

En el supuesto de que la calificación de la Entidad Acreditante otorgada por FITCH para su riesgo a corto plazo, fuera rebajada a una calificación inferior a F1, o dicha calificación fuera, por cualquier motivo, retirada por FITCH, o cuando S&P considere que la calidad crediticia de la Entidad Acreditante pudiera afectar negativamente a la calificación crediticia de los Bonos, el Importe Máximo del Crédito Subordinado deberá ser dispuesto en su totalidad, una vez conocida dicha circunstancia por la Sociedad Gestora y previa notificación de dicha circunstancia a la Entidad Acreditante con, al menos, dos (2) Días Hábiles de antelación a la fecha en que deba realizarse el depósito y antes de las 11:00 horas, ingresándose la totalidad del Importe Disponible del Crédito Subordinado en una cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero y distinta de la Cuenta de Tesorería del Fondo, pasando a denominarse dicho depósito como Depósito de Liquidez. La cantidad requerida del Depósito de Liquidez será en todo momento igual al Importe Máximo del Crédito Subordinado, pudiéndose utilizar para el destino que se señala en el apartado (ii) anterior.

La Entidad Acreditante se compromete a poner en conocimiento de la Sociedad Gestora cualquier rebaja o retirada de su calificación crediticia otorgada por FITCH o del supuesto de que S&P considere que su calidad crediticia pudiera afectar negativamente a la calificación crediticia de los Bonos, tan pronto como tenga conocimiento de dichos supuestos.

En cualquier caso, la Sociedad Gestora deberá comunicar previamente a la Entidad Acreditante, cualquier disposición que realice del Depósito de Liquidez para hacer frente a las obligaciones del Fondo de acuerdo con los términos referidos en el apartado (ii) anterior.

En caso de que en el momento de constituirse el Depósito de Liquidez hubiera importes dispuestos del Crédito Subordinado, el Depósito de Liquidez se realizará por el Importe Disponible del Crédito Subordinado.

A partir de la constitución del Depósito de Liquidez, las disposiciones que correspondiese realizar para hacer frente a los pagos referidos en el apartado (ii) anterior por insuficiencia de Fondos Disponibles en la Cuenta de Tesorería, se realizarán mediante transferencia del importe que corresponda desde la Cuenta para el Depósito de Liquidez a la Cuenta de Tesorería. Asimismo, en este supuesto, la devolución que, en su caso, correspondiese de los importes dispuestos del Crédito Subordinado se realizará mediante transferencia, desde la Cuenta de Tesorería a la Cuenta para el Depósito de Liquidez, del importe que corresponda, de conformidad con lo establecido en el apartado (v) siguiente, considerándose el saldo de la Cuenta para el Depósito de Liquidez un Fondo Disponible.

El Depósito de Liquidez se mantendrá en la Cuenta de Tesorería durante todo el plazo de vigencia del Crédito Subordinado, excepto en caso de que la Entidad Acreditante recupere la calificación crediticia requerida, en cuyo caso se restaurará la situación inicial.

(iv) Remuneración

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, pagará a la Entidad Acreditante una comisión de disponibilidad, por un importe equivalente a entre veinte (20) puntos básicos (0,20%) y ochenta (80) puntos básicos (0,80%) sobre las cantidades no dispuestas del Importe Máximo del Crédito Subordinado (incluyendo las cantidades, en su caso, depositadas en el Depósito de Liquidez que no hayan sido dispuestas por el Fondo para realizar ningún pago) en la Fecha de Pago anterior, pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos. El importe definitivo de la Comisión de Disponibilidad se fijará por acuerdo entre las Entidades Directoras y la Entidad Acreditante con anterioridad a la fecha de constitución del Fondo y se comunicará como Información Adicional al Folleto y se incorporará a la Escritura de Constitución. En ausencia de acuerdo entre las Entidades Directoras y la Entidad Acreditante, la Sociedad Gestora fijará la Comisión de Disponibilidad en 0,50% sobre las cantidades no dispuestas del Importe Máximo del Crédito Subordinado.

Las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado así como los importes del Depósito de Liquidez utilizados para hacer frente a los pagos mencionados en el apartado (ii) devengarán intereses a favor de la Entidad Acreditante, desde la fecha de disposición hasta la fecha de su reembolso, a un tipo equivalente al Tipo de Interés Referencia más ciento cincuenta (150) puntos básicos (1,50%).

Los importes del Depósito de Liquidez que no se utilicen para hacer frente a los pagos señalados en el apartado (ii) y se mantengan depositados en la Cuenta para el Depósito de Liquidez únicamente devengarán intereses a favor de la Entidad Acreditante, desde la fecha de ingreso del mismo en la Cuenta para el Depósito de Liquidez a un tipo equivalente al tipo de interés al que el Agente Financiero remunerare los saldos de la Cuenta de Tesorería, más la Comisión de Disponibilidad correspondiente.

Los intereses derivados del Crédito Subordinado y del Depósito de Liquidez resultarán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos, con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Los intereses del Depósito de Liquidez pagaderos en cada Fecha de Pago serán los devengados desde el segundo (2º) Día Hábil anterior a la Fecha de Pago anterior a aquella en la que se realiza el pago de intereses (incluido) hasta el segundo (2º) Día Hábil anterior a dicha Fecha de Pago (excluido). El primer periodo de devengo de intereses del Depósito de Liquidez estará comprendido entre la fecha en la que se constituya el Depósito de Liquidez (incluido) hasta el segundo (2º) Día Hábil anterior a la siguiente Fecha de Pago (excluido).

El último período de devengo de intereses del Depósito de Liquidez estará comprendido entre el segundo (2º) Día Hábil anterior a la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Vencimiento Final (incluido) y la Fecha de Vencimiento Final (excluida).

Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Crédito Subordinado (ni de la obligación de pago de intereses o repago del principal en el mismo prevista) la falta de pago de los intereses del crédito o repago del principal cuando la falta de pago de los mismos se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Los intereses devengados y no pagados sobre las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado en una Fecha de Pago se acumularán devengando un interés de demora al Tipo de Interés Referencia más trescientos (300) puntos básicos (3,00%) y se abonarán en la siguiente Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

(v) Repago de cantidades dispuestas

Las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado se repagarán en la Fecha de Pago o en la Fecha de Pago Anticipada inmediatamente siguiente a aquélla en la que dichas cantidades fueron utilizadas para hacer frente a los pagos del Fondo, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles o Fondos Disponibles Anticipados de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

En todo caso, a la fecha de finalización de vigencia del presente Crédito Subordinado deberán quedar amortizadas cualesquiera cantidades que hubieran sido dispuestas por el Fondo con cargo al Crédito Subordinado, siempre que los Fondos Disponibles correspondientes lo permitan, y conforme al Orden de Prelación de Pagos.

(vi) Duración y terminación

El Crédito Subordinado permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal.

El Depósito de Liquidez, en caso de dotarse, permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal.

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los activos titulizados

Considerando las características de los activos titulizados, éstos no presentan tasa de amortización anticipada, siendo su fecha de vencimiento el 26 de noviembre de 2016.

b) Información relevante en relación con garantías

Considerando las características de los activos titulizados, éstos no cuentan con garantías adicionales salvo las personales de las Entidades que las han emitido.

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2016	Datos al 31/12/2015
0%	100%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica la Entidad Financiera que ha emitido la Deuda Subordinada se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía					2	40,00%	48.000	39,02%
Castilla La Mancha	0	0%	0	0%	1	20,00%	10.000	8,13%
Cataluña	0	0%	0	0%	2	40,00%	65.000	52,85%
Total	0	100%	0	100%	5	100,00%	123.000	100,00%

Por morosidad

La Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito establece, en su artículo 41, que las entidades sujetas a acciones de gestión de híbridos de capital y deuda subordinada habrán de realizarlas bajo el marco general que contemplaba el *Memorandum of Understanding* (MoU) firmado por España para el acceso a las ayudas para la recapitalización de las entidades bancarias proporcionadas por la Unión Europea

Dichas acciones de gestión de híbridos implica la aplicación de recortes en la valoración de los instrumentos que serán canjeados, los cuales se concretarán en cuanto se pongan en marcha dichas acciones en los próximos días.

Con la información de la que disponemos, estimamos que el recorte que previsiblemente será aplicado a las emisiones de deuda subordinada de BFA y de BMN que están en la cartera del Fondo de Titulización de Activos AyT Deuda Subordinada I es del 10%, por lo que el precio que se aplicará a dichas emisiones para su canje por instrumentos de capital de Bankia y BMN será en los dos casos del 90%.

Esta estimación la hemos realizado extrapolando los recortes para la gestión de híbridos y deuda subordinada que aparecen en el Plan Estratégico de Bankia, comunicado al mercado mediante hecho relevante registrado en la CNMV con fecha 28 de noviembre de 2012.

Por rentabilidad

El rendimiento de los activos durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

Cifras en miles de euros

Índice de referencia	31/12/2016	31/12/2015
Nº Activos vivos (Uds.)	0	0
Importe pendiente (euros)	0	0
Tipo de interés medio ponderado (%)	0	0,87
Tipo de interés nominal máximo (%)	0	0,75
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0	0,75

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 298 millones de euros, integrados por 2.145 Bonos de la Serie A, 607 Bonos de la Serie B y 228 Bonos de la Serie C.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2016 se resume en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

SERIE A			
ES0312284005			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
17/11/2016	0	122.169	21.063
26/08/2016	0	166	143.232
26/05/2016	0	179	143.397
26/02/2016	35	103	143.576
26/11/2015	62	175	143.679
26/08/2015	69	171	143.853
26/05/2015	87	165	144.025
26/02/2015	103	85	144.189
26/11/2014	141	157	144.274
26/08/2014	191	155	144.431
26/05/2014	175	126	144.586
26/02/2014	157	160	144.712
26/11/2013	157	113	144.872
26/08/2013	146	159	144.985
26/06/2013	13	39.356	145.144
27/05/2013	224	30.000	184.500
26/02/2013	214	0	214.500
26/11/2012	273	0	214.500
27/08/2012	476	0	214.500
28/05/2012	658	0	214.500
27/02/2012	918	0	214.500
28/11/2011	974	0	214.500
26/08/2011	896	0	214.500
26/05/2011	668	0	214.500
28/02/2011	689	0	214.500
26/11/2010	597	0	214.500
26/08/2010	492	0	214.500
26/05/2010	456	0	214.500
26/02/2010	502	0	214.500
26/11/2009	572	0	214.500
26/08/2009	800	0	214.500
26/05/2009	1.091	0	214.500
26/02/2009	2.286	0	214.500
26/11/2008	2.831	0	214.500
26/08/2008	2.771	0	214.500
26/05/2008	2.453	0	214.500
26/02/2008	2.673	0	214.500
26/11/2007	2.663	0	214.500
27/08/2007	2.329	0	214.500
28/05/2007	2.192	0	214.500
26/02/2007	2.284	0	214.500

<i>SERIE B</i>		
<i>ES0312284013</i>		
<i>INTERESES</i>	<i>CAPITAL</i>	<i>SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO</i>
0	0	60.700
0	0	60.700
0	0	60.700
0	0	60.700
0	0	60.700
0	0	60.700
0	0	60.700
0	0	60.700
0	0	60.700
0	0	60.700
0	0	60.700
0	0	60.700
0	0	60.700
0	0	60.700
0	0	60.700
94	0	60.700
92	0	60.700
108	0	60.700
165	0	60.700
217	0	60.700
291	0	60.700
307	0	60.700
284	0	60.700
218	0	60.700
227	0	60.700
200	0	60.700
170	0	60.700
159	0	60.700
173	0	60.700
193	0	60.700
257	0	60.700
339	0	60.700
678	0	60.700
832	0	60.700
815	0	60.700
724	0	60.700
788	0	60.700
784	0	60.700
690	0	60.700
651	0	60.700
680	0	60.700

<i>SERIE C</i>			
<i>ES0312284021</i>			
	<i>INTERESES</i>	<i>CAPITAL</i>	<i>SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO</i>
17/11/2016	0	0	22.800
26/08/2016	0	0	22.800
26/05/2016	0	0	22.800
26/02/2016	0	0	22.800
26/11/2015	0	0	22.800
26/08/2015	0	0	22.800
26/05/2015	0	0	22.800
26/02/2015	0	0	22.800
26/11/2014	0	0	22.800
26/08/2014	0	0	22.800
26/05/2014	0	0	22.800
26/02/2014	0	0	22.800
26/11/2013	0	0	22.800
26/08/2013	0	0	22.800
27/05/2013	49	0	22.800
26/02/2013	49	0	22.800
26/11/2012	55	0	22.800
27/08/2012	76	0	22.800
28/05/2012	96	0	22.800
27/02/2012	124	0	22.800
28/11/2011	130	0	22.800
26/08/2011	121	0	22.800
26/05/2011	96	0	22.800
28/02/2011	100	0	22.800
26/11/2010	90	0	22.800
26/08/2010	78	0	22.800
26/05/2010	74	0	22.800
26/02/2010	80	0	22.800
26/11/2009	87	0	22.800
26/08/2009	111	0	22.800
26/05/2009	141	0	22.800
26/02/2009	269	0	22.800
26/11/2008	327	0	22.800
26/08/2008	321	0	22.800
26/05/2008	286	0	22.800
26/02/2008	310	0	22.800
26/11/2007	309	0	22.800
27/08/2007	273	0	22.800
28/05/2007	259	0	22.800
26/02/2007	272	0	22.800

Al 31 de diciembre de 2016, existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos según detalle:

- Bono A (ES0312284005) Principal impagado 21.063.020,55 euros.
- Bono B (ES0312284013) intereses impagados total 968.298,54 euros unitario 1.595,22 euros; Principal impagado 60.700.000,00 euros.
- Bono C ES0312284021 intereses impagados total 568.575,00 euros unitario 2.493,75 euros; Principal impagado 22.800.000,00 euros.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B	C	C
Serie	ES0312284005	ES0312284005	ES0312284013	ES0312284013	ES0312284021	ES0312284021
Fecha último cambio de calificación crediticia	03/07/2015	21/06/2016	03/07/2015	24/12/2014	10/09/2013	24/12/2014
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Standard & Poor's	Fitch	Standard & Poor's	Fitch	Standard & Poor's
Calificación - Situación actual	CCC	CC	CC	D	C	D
Calificación - Situación cierre anual anterior	CCC	CCC	CC	D	C	D
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A	A	BBB-	BBB-

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2016 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos de la serie A, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldo de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	298.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	0
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	0%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	0
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	0%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	298.000

5. **Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2016, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. **Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

No existe detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo ya que se encuentran vencidos.

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización fija e inamovible desde su constitución hasta su vencimiento, el cual se estima para la Fecha de pago de 26/11/2016.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los Activos Titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	0	0		1	0	100	
2. Activos Morosos por otras razones						0		
TOTAL MOROSOS			0		1	0	1	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	0	0		100	0	1	
4. Activos Fallidos por otras razones			0		1	0	1	
TOTAL FALLIDOS			0		2	0	2	

RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	N/A	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	17/11/2016	17/11/2019

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	26	FEBRERO MAYO AGOSTO NOVIEMBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	17/11/2016	
Anterior Fecha de Determinación	08/11/2016	9 días naturales antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	N/A	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,20 %	NA	NA	NA
TRAMO B	EUR 3M	0,40 %	NA	NA	NA
TRAMO C	EUR 3M	0,65 %	NA	NA	NA
CRÉDITO SUBORDINADO	EUR 3M	1,50 %	NA	NA	NA

* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago.

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	
Original Legal Entity Identifier	9598006Q5SRJ7TU3PD53

FONDO EN LIQUIDACIÓN

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS	CECABANK, S.A.
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS	CECABANK, S.A.
<i>Contrapartida Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Administrador</i>	HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.	HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS	CECABANK, S.A.
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS	CECABANK, S.A.
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Disposición en el Agente Financiero del importe correspondiente al importe de la Línea de Liquidez	24/02/2012	CECABANK, S.A.

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	CC	N/A	30	Naturales
FITCH	N/A	F1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CECABANK, S.A.	STANDARD & POOR'S	BBB	A-2	NO	N/P
	FITCH	BBB-	F3	NO*	N/P

*** NOTAS**

FITCH: La calificación de CECABANK es superior a la calificación otorgada a los bonos, de forma que su permanencia como Agente Financiero no tiene impacto.

ACREDITANTE LÍNEA DE LIQUIDEZ

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	CC	N/A	2	Hábiles
FITCH	N/A	F1	2	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CECABANK, S.A.	STANDARD & POOR'S	BBB	A-2	NO	N/P
	FITCH	BBB-	F3	NO*	N/P

*** NOTAS**

FITCH: Se ha procedido con la disposición completa del Crédito Subordinado.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

Sin actuaciones pendientes.



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Deuda Subordinada I, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Mese Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Rato		Ref. Folleto	
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015		
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	0	7003	7006	7009	7012	7015	100
2. Activos Morosos por otras razones			7004	7007	7010	7013	7016	
Total Morosos			7005	7008	7011	7014	7017	1
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	0	7021	7024	7027	7030	7033	1
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	7025	7028	7031	7034	1
Total Fallidos			7023	7026	7029	7032	7035	2

Otras ratios relevantes	Rato		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	
		Última Fecha Pago	
0850	1850	2850	3850
0851	1851	2851	3851
0852	1852	2852	3852
0853	1853	2853	3853

5.05.4

Denominación Fondo: AyT Deuda Subordinada I, FTA
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agregados: NO
 Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
TRIGGERS				
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento Intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Deuda Subordinada I, F.T.A. (Fondo en liquidación) correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2017.

Madrid, 28 de marzo de 2017

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero